



SEGUIMIENTO DE  
INTERCONEXIÓN A LA  
PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL  
POR EL COMITÉ COORDINADOR

7 de abril de 2022

# SEGUIMIENTO A ACCIONES ANTERIORES

Análisis para la implementación y operación del sistema local de información del estado de Campeche

[http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/10/Analisis-sistema-local-de-informaci%C3%B3n-Campeche-V.16-Final\\_Definitivo.pdf](http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/10/Analisis-sistema-local-de-informaci%C3%B3n-Campeche-V.16-Final_Definitivo.pdf)

Acta de sesión con enlaces informáticos del Sistema Anticorrupción 2 de septiembre de 2021

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/10/Acta-enlaces-informaticos.pdf>

Aprobación de los mecanismos para la interconexión a la Plataforma Digital Nacional por el Comité Coordinador en la tercera sesión ordinaria el 23 de septiembre de 2021

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/09/6-Presentaci%C3%B3n-y-aprobacion-del-Diagnostico-para-conexi%C3%B3n-con-la-PDN.mp4>



GOBIERNO  
DE TODOS



SESAE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de marzo de 2022  
OFICIO: SE/2022/0039  
ASUNTO: Solicitud de Recursos Presupuestarios Adicionales para  
interconexión del Sistema Local a la  
Plataforma Digital Nacional.

LIC. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PEREZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

A fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento, a lo señalado en el artículo 48 de Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, que a letra dice: "El sistema Local de información será el receptor e integrador de la información que las autoridades integrantes del Sistema Anticorrupción incorporen para su transmisión e integración a la Plataforma Digital Nacional conforme a los lineamientos, estándares y políticas que le dicte el Comité Coordinador del Sistema Nacional." Por el acuerdo SO-CC-SNA/27/01/2022.09 adoptado en la primera sesión ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción celebrada el pasado 27 de enero de 2022, misma que en la parte sustantiva dispone lo siguiente:

Primero. Se recomienda a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales Anticorrupción, quienes de acuerdo con los artículos 7, 8, 23 y 24 de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional (PDN) (DOF 23/10/2018) tiene la responsabilidad de fungir como proveedores y/o concentradores de la información y los subsistemas a nivel local, para que concluyan sus procesos de conexión, con la totalidad de la información referente a los sistemas 1, 2, y 3 de la PDN.

Cabe señalar que, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche aprobó por unanimidad la implementación y operación del sistema local de información del Estado de Campeche, en la tercera sesión ordinaria del Comité Coordinador del día 23 de septiembre de 2021.

En tal virtud de conformidad con lo señalado en el artículo 20 fracciones I y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, me permito solicitar ampliación al techo presupuestal autorizado por un monto de \$149,172.52 (son: ciento cuarenta y nueve mil ciento setenta y dos pesos 52/100 m.n.), a fin de poder realizar la interconexión del Sistema local a la Plataforma Digital Nacional; se anexa cotización del servicio por un periodo anual.

Avenida Adolfo Ruiz Cortines número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer  
piso, Edificio "18", Código Postal 24010. Teléfono 981 6 88 99 83



GOBIERNO  
DE TODOS



SESAE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

En el supuesto de no ser posible lo solicitado anteriormente, otra alternativa sería la posibilidad de brindarnos la facilidades de poder conectarnos en su infraestructura informática (site) de la Dirección de Tecnologías de Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, que tiene a su digno cargo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente  
  
Lic. Oscar de Jesús Pacheco López  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



Anexo: 2 hojas

OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ

C.c.p. Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Lugar y Fecha: Mérida, Yucatán; 11 de marzo de 2022.

Asunto: Cotización de servicio de renta de servidor virtual en la nube.  
(VPS) y consultoría de despliegue de PDN.  
Cotización: ADVV2022081301

Atención: A quien corresponda.  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Estado de Campeche.

#	Cant.	Concepto	Costo unitario	Importe
1	1	Servidor privado virtual dedicado CIRRUS-M04, servicio anual. > Sistema Operativo: Debian 10 o superior (a64, 64 bit) > Almacenamiento: 600GB de estado sólido en RAID 1 (con redundancia de datos n+1). ** * Memoria RAM: 12GB * * Procesador: 14 vCPU cores. > Red: 1000Mbps sin límite de tráfico. * SLA de 99.9% tiempo en línea. * Memoria RAM escalable. ** Almacenamiento escalable.	\$ 71,721.00	\$ 71,721.00
2	1	Servicio anual de protección por Web Application Firewall (WAF) para mitigación de ataques Web, Content Delivery Network (CDN) para aceleración de entrega de contenido y protección ante Distributed Denial of Service (DDoS).	\$ 3,676.00	\$ 3,676.00
3	1	Servicio anual de monitoreo de desempeño y tiempo en línea 24x7 de servidor Web en la nube.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
	1	Configuración inicial del sistema operativo que incluye: * Configuración modo seguro (HARDENING) habilitación de firewall, y utilidad para evitar ataques de fuerza bruta. * Instalación de docker stack. * Instalación de proxy web. * Instalación de certificados SSL para comunicación encriptada (HTTPS). *** PAGO ÚNICO.	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00
4	1	Despliegue y configuración de MongoDB. Despliegue y configuración de servidor Couch 2.0 Despliegue y configuración de Sistema S2. Despliegue y configuración de Sistema S3. Despliegue y configuración de Sistema de carga masiva de S2 y S3. Configuración de proxy Web y redireccionamiento Web a Sistemas S2 y S3. *** PAGO ÚNICO.	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
Subtotal			\$	128,597.00
I.V.A. (16%)			\$	20,576.52
Total			\$	149,173.52

Condiciones comerciales:

- \* Moneda: Precios fijos en pesos MX. La cotización deberá ser cubierta según moneda cobrada.
- \* Forma de pago: Se requiere 100% anticipo, con orden de compra no cancelable.
- \* Esta cotización tiene una vigencia de 30 días hábiles.
- Tiempo de entrega: 10 días hábiles.